

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:23 JUNIO DEL 2023

ESTADO No. 105

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120230003600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	MARIA FERNANDA TENORIO VALENCIA	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	22/06/2023		1
76001310300120230003600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	MARIA FERNANDA TENORIO VALENCIA	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. 3° CONDENAR en costas a la parte demandada. Fijese como agencias en derecho la suma de \$3.700.000, para el demandante. 4° Disponer la remisión en su oportunidad del proceso al JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI (reparto), para que continúe con el trámite de la ejecución aludida.	22/06/2023		1
76001310300120230009000	Verbal	LUIS HUMBERTO CORDOBA RODRIGUEZ	APDA. (AURA MILENA ROSERO CASTRILLON)	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/06/2023		1
76001310300120230012100	Verbal	ROSA ELENA HURTADO JACINTO	APDA. (DANNA SATIZABAL PERLAZA)	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/06/2023		1
76001310300120230013900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	APDA. (DORIS CASTRO VALLEJO)	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. Solicitar providencias al correo institucional del Juzgado	22/06/2023		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 23 JUNIO DEL 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario